

723

I-30,2,53 ^{1/8}

2 boxes



I - 30,2,53.

Una comunicacion del Sr. Caminos a José Berges. nº 3152 do cat.

Cat. 3152



1 doc.
Hum/doc.
(2/11)

P-4-c

I. 30, 2, 53.

1864

AN
RESERVA

Una comunicacion
del Sr. Carrasco fha. 3 de
Nov^{bre} adjuntando copias ori-
ginales de las diligencias prac-
ticadas en B. Aires sobre sus re-
clamaciones contra las autorida-
des del Rosario por su hostilidad
á los vapores paraguayos y la abe-
tura de comunicaciones ofi-
ciales por la administrac.
de correos de esa Ciudad

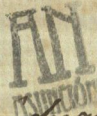
Paraná Nov. 3. de 1864.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores D.^{no} José Bergel.

Muy muy Apreciado Señor y Amigo.

Después de recibir a V.E. el recibo de la estimable Carta del 21. anterior, paso a decirle que a ésta, adjunto la nota que he recibido del Ministro Elvialde acompañada en copias de un Expediente seguido en Buenos Ayres a virtud de mi reclamación última, sin que la primera haya sido contestada, lo es por el mismo en recibos que me han sido entregados, del que V.E. tiene una copia. Este Expediente lo remito a V.E. tal cual ha venido, sin haber sacado copia porque me he hallado indispuento y me es muy penoso ya escribir; de consiguiente hago que después de haberme informado el Señor Presidente y V.E. de él, queara la Comisión, de volúmenes. No he contestado al Sr. Elvialde ni alme en recibo, esperando que después de pasar V.E. sobre su contenido, me indique lo que debo hacer.

Muy Satisfactorio me ha sido el saber por V.E. que nuestro Gobierno está ya resuelto a derribar el humilde cob que la República ha representado hasta ahora, y como V.E. dice muy acertadamente, con grave perjuicio a los intereses generales de nuestros Países. Tiempo ha ya que debimos haber salido de esa especie de



apática en que estas gentes nos consideran sumergidos, inspirados
del sublime orgullo que la Carotexina, con el que y con la eterna
charla nos desprimen y nos vejan hasta el último mas humillan-
te, provocándonos à que abandonemos nuestra política de paz y
de fraternidad. Ahora mismo veia N. E. en el Nacional 2º del 22.
aj. - Uno que del 22. ultimo, usando gorras insulto estampa este
sario y los demas de aquella fúrida, contra nuestro querido Presi-
dente? ¿Como es posible haber pacientes tales divas, con que
ofenden al País entero al atacar tan bruscamente al hombre
à quien hemos confiado nuestra destino y el bien de nuestras de-
rechos? Así como los Paraguayos se han entorpecido en la
Guerra con el Brasil, así mismo y son mas razón lo hacen quan-
do salgan à luchar en defensa de la Patria, se le habrán insult-
tado, y del honor de cada uno de ellos que se vea tan vilipendiado.
¿Por quien? Por un pueblo feraz, y orgulloso hasta la demencia.

Por este vapor iba D.º Pepe Ferrero, pues de su via-
je à S. J. se volvió por el Uruguay à B.º aj. y Boracó, es como
me ha escrito avisandome volvió por el Uruguay. El resultado de
su misión solo podré saberlo cuando pase por acá, pero según al-
gunas indicaciones de su carta, infiere sea favorable; y si así
fue, daría una parte de mi vida porque no perdriamos tal
oportunidad para castigar tanta infame insolencia con que
estos malvados portenos nos están ultrajando siempre y proten-
diendo ponernos en ridículo ante el mundo.

He visto con placer que en el 2.º Aniversario de la
Presidencia de la República, se ha inaugurado la primera

decisión de la vía telegráfica, por cuyo buen éxito felicitó a V.E.

Mucho felicito que los trabajos de agricultura se hayan aumentado este año, no obstante el fuerte resaca de viento: este viento incesante y espontáneo, que hoy más que nunca muestra sus efectos en el cultivo de nuestros férciles terrenos, es una prueba más del don que amana al Pueblo Paraguayo y don quinto a su Gobierno.

He visto que un buque de Saballería se embarcaba en el Río Blanco para Humayta, cuyo buque con algunos otros más quince ya sabe que se hallan 30 leguas más abajo, ocupando la Capital de la Provincia Venia.

Por último Comencé pidiendo a V.E., que si fue necesario para el arreglo de estos asuntos alguna comisión de poca importancia que yo pueda desempeñar, quise preferirle con ella si V.E. me concediera Apto, pues la comisioné con lealtad, y prestaré este servicio a mi Patria y mi Gobierno, supuesto que mi actual Natusdinario no me permite ausentarme para otra cosa.

Si me es posible, y con la sinceridad que me caracteriza, tengo el gusto de reiterar a V.E. mi más decidida adhesión con que B. G. M.

Don Rafael Guzmán

